

Comunicado de Prensa 050

INESCRUPULOSOS REALIZAN LLAMADAS FALSAS A NOMBRE DE LA DIAN

Bogotá D.C., 6 de abril de 2022. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, alerta nuevamente a la ciudadanía acerca de las comunicaciones falsas que se emiten a nombre de la entidad. En esta oportunidad, a través de llamadas telefónicas, donde supuestos funcionarios del proceso de devoluciones solicitan datos personales, bancarios y transaccionales a los contribuyentes, para finiquitar su trámite.

La DIAN advierte que son varias las modalidades con las que buscan estafar a los ciudadanos, por ello, invita a verificar toda la información recibida a través de los canales institucionales: página web www.dian.gov.co, o en el Contact Center 601 307 8064, línea de atención de impuestos y 601 307 8065 línea de atención de aduanas.

Ante estos hechos, denuncie ante el CAI virtual de la Policía Nacional <https://caivirtual.policia.gov.co/> o en el PQRS de la DIAN <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/PqrsDenuncias.aspx>

Al respecto, la entidad informó de estos hechos a las autoridades competentes para que se inicien las acciones pertinentes. Sin embargo, cada ciudadano debe interponer la respectiva denuncia ante la Fiscalía General de la Nación (FGN).